



**BASES**  
**BECAS DE DOCTORADO PARA ESTUDIANTES EN PROGRAMAS NACIONALES**  
**Proyecto “Fortalecimiento y proyección nacional, regional y global del programa de**  
**Doctorado en Estudios Latinoamericanos”**  
**MECESUP UCH0710**  
**Código de procedimiento: UCH 0710- D3066**

*Fecha de Publicación: 28 de diciembre de 2010*

### **1. Antecedentes generales**

El programa de Doctorado en Estudios Latinoamericanos se encuentra entre los doctorados de mayor prestigio y demanda entre los que se ofrecen en la Facultad de Filosofía y Humanidades, desarrollando investigación y docencia de alto nivel en materias de cultura latinoamericana, con la finalidad de aportar en la definición y ejecución de políticas públicas en el contexto de las relaciones de Chile con los demás países de la región y del mundo.

El Programa además constituye un centro de integración de actividades académicas relativas a Latinoamérica que tienen lugar en diversas unidades de la Universidad de Chile: Ciencias Sociales, Artes, Ciencia Política, Estudios Internacionales, Derecho; perfilándose así como una instancia que potencia el desarrollo de muchos otros ámbitos de la Universidad.

A través del presente Proyecto Mecesusup, el programa de Doctorado en Estudios Latinoamericanos busca promover la dedicación exclusiva de los becarios, a fin de reducir el tiempo de permanencia, aumentando los índices de graduación por año en relación a la matrícula.

### **2. Requisitos de postulación**

- Ser alumno regular del programa de Doctorado en Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Chile.
- Tener el Examen de calificación y el Proyecto de tesis aprobado.
- Ser chileno o extranjero.
- La beca es incompatible con otros beneficios con recursos del Estado que pueda tener u obtener posteriormente el postulante mientras ésta se encuentre vigente, salvo exención o rebaja de matrícula, aranceles, material de estudio, de laboratorio y/o ayuda institucional relacionada con el programa de estudios.
- El becario no podrá ser funcionario de la Universidad de Chile.

### **3. Beneficios**

Se otorgará una beca de término de tesis de dos años. La beca considera un monto anual de \$6.000.000.- para manutención, totalizando \$12.000.000.- (doce millones de pesos). Ésta también contempla el pago anual de \$920.000.- para arancel totalizando \$1.840.000 (un millón ochocientos cuarenta mil pesos) y \$80.000. anuales para matrícula, totalizando \$160.000.- (ciento sesenta mil pesos).



**BASES**  
**BECAS DE DOCTORADO PARA ESTUDIANTES EN PROGRAMAS NACIONALES**  
**Proyecto “Fortalecimiento y proyección nacional, regional y global del programa de**  
**Doctorado en Estudios Latinoamericanos”**  
**MECESUP UCH0710**  
**Código de procedimiento: UCH 0710- D3066**

**4. Antecedentes requeridos para postular**

- Certificado de alumno regular vigente.
- Certificado de asignaturas cursadas y notas en el programa.
- Certificado de Examen de calificación y proyecto de tesis aprobados.
- Currículo Vitae del o la postulante y documentos que acrediten la información entregada; tales como copias de títulos universitarios, publicaciones realizadas, certificados de participación en congresos, certificado que acrediten participación en investigaciones, etc;
- Carta del/a interesado/a fundamentando su postulación.
- Formulario de postulación en Formato Estándar del MECESUP con fotografía a color.
- Fotocopia simple de la Cédula de Identidad.
- Carta de apoyo del programa.
- Carta de apoyo del Profesor o Profesora Guía.
- Compromiso de dedicación exclusiva y obtención del grado al finalizar el período de beca, ante notario.

**5. Responsabilidades del becario/a**

El o la estudiante beneficiado/a con la beca deberá cumplir con todos los compromisos académicos que ello implica:

- Entregar la tesis aprobada por el profesor guía dentro del periodo comprendido en la beca
- Firmar un compromiso de dedicación exclusiva.

En caso de incumplimiento se podrá solicitar la devolución de los recursos asignados.

- La beca es incompatible con otra beca pública nacional que pueda tener u obtener posteriormente el postulante, mientras dure la vigencia de ésta, salvo exención o rebaja de matrícula, aranceles, material de estudio, de laboratorio y/o ayuda institucional relacionada con el programa del estudiante o con los beneficios de la beca Valech.
- El becario no podrá ser funcionario de la Universidad de Chile.



**BASES**  
**BECAS DE DOCTORADO PARA ESTUDIANTES EN PROGRAMAS NACIONALES**  
**Proyecto “Fortalecimiento y proyección nacional, regional y global del programa de**  
**Doctorado en Estudios Latinoamericanos”**

**MECESUP UCH0710**

**Código de procedimiento: UCH 0710- D3066**

**6. Evaluación, preselección y fallo del concurso**

La evaluación de los antecedentes recibidos estará a cargo del Comité Académico del proyecto y serán considerados los siguientes aspectos:

1. Título profesional y grados académicos (10%)
2. Notas de Doctorado ponderadas (35%)
3. Trabajos efectuados por el o la postulante (presentaciones a congresos, publicaciones, participación en proyectos de investigación, docencia universitaria) (40%)
4. Evaluación del Programa de Doctorado (15%)

Se definirá el ranking de los postulantes y se seleccionará a los estudiantes que se hagan merecedores de este beneficio.

Los antecedentes del concurso y de los candidatos preseleccionados se someterán a la no objeción del Fondo de Innovación Académica MECESUP2, asesorado por el Comité de Capital Humano Avanzado (CCHAv)

**7. Calendario**

- **El llamado a concurso estará vigente entre los días 28 de diciembre de 2010 y el 27 de enero de 2011.**
- **La fecha límite de recepción de antecedentes es el día jueves 27 de enero de 2011 hasta las 12.00 hrs.**
- **La propuesta de asignación de becas se enviará a MECESUP el día viernes 04 de marzo de 2011.**
- **El listado de los estudiantes que obtuvieron las becas se dará a conocer una vez éste sea ratificado por MECESUP.**

**Las consultas y solicitudes de información deben dirigirse a:**

Dr. Grínor Rojo de la Rosa  
Director Proyecto UCH0710

Valentina Letelier. Asistente Proyecto UCH0710  
mecesupuch0710@hotmail.com  
(562) 9787139

Facultad de Filosofía y Humanidades  
Centro de Estudios Culturales Latinoamericanos. Avda. Capitán Ignacio Carrera Pinto 1025,  
2º piso. Ñuñoa – Santiago